

En Madrid, a 20 de noviembre de 2.023.

Circular 149/2023: campaña de vigilancia especial de furgonetas.

La Dirección General de Tráfico (DGT) ha puesto en marcha este lunes y **hasta el próximo domingo 26 de noviembre**, una campaña especial dedicada a la vigilancia de las furgonetas. Los Agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y las Policías Locales que se sumen a ella **establecerán controles en todo tipo de carreteras**, pero especialmente en la convencionales ya que estas son las que registran mayor índice de siniestralidad, así como en **zonas próximas a centros comerciales, polígonos industriales y lugares de carga y descarga.**

Durante los controles se comprobarán, entre otros aspectos relacionados con la seguridad vial, la velocidad a la que circulan, la documentación tanto del vehículo como del conductor, la **correcta colocación y el peso de la carga transportada**, la presencia de alcohol y/o drogas, o si se encuentra al día en lo que respecta a la Inspección Técnica de Vehículos.

Esta campaña se produce en **uno de los puntos más álgidos de actividad** con la celebración del Black Friday el próximo viernes 24 de noviembre.

Fuente: CETM

Nuestros colaboradores



<https://gesinflat.com/>



<http://asesoriagetafe.es/>



<https://www.afersa.es/>